

JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD.

Medellín (Ant.), febrero veintitrés de dos mil veintidós

Radicado Nro.05001 31 10 002 2005-00850 00

En atención al cumplimiento del requerimiento realizado por el despacho al apoderado, se ordena remitir el oficio Nro. 0931 del 16 de diciembre de 2021, al Pagador del Ejecutado, GHL COLLECTION, Recursos Humanos, con dirección Calle 107 Nro. 50-69 Barranquilla (Atlántico), a la siguiente dirección electrónica:

Email: lizeth.felipe@ghllhoteles.com

NOTIFIQUESE.

JESUS TIBERTO JARAMILLO ARBELAEZ

Juez.-